



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: HÉCTOR VICENTE BUESAQUILLO ÁVILA
Demandados: CONSTRUCTORA TÚNEL DE ORIENTE S.A.S.
CONCESION TÚNEL ABURRÁ ORIENTE S.A.
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Llama en Garant.: CONSTRUCTORA TÚNEL DE ORIENTE S.A.S. (por
Concesión Túnel Aburra Oriente SAS.)
CONCESION TÚNEL ABURRÁ ORIENTE S.A.S.
(por Dpto. de Antioquia).
CONFIANZA (por Dpto. de Ant.)
Radicado: 05-001-31-05-008-2023-00275-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007- LEY 2213 DE 2022

CONCESION TÚNEL ABURRÁ ORIENTE S.A.S. sociedad que fue llamada en garantía por el Departamento de Antioquia, intervino contestando la demanda del llamado a través de su apoderado judicial, allegada al correo institucional el 23 de enero de 2024, es decir dentro de la oportunidad procesal; las demás sociedades llamadas en garantía en los términos del artículo 66 del C.G.P. y que a la vez son demandadas, no hicieron pronunciamiento alguno frente al llamado.

Ahora, se REQUIERE al doctor FRANCISCO JOSÉ GIRALDO DUQUE en calidad de apoderado del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA para que gestione y acredite, a la COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA; la notificación por aviso, comunicación de que trata el artículo 29 del C.P.L., (llamada en estos Estrados Judiciales CITACION POR AVISO) donde **se advierta al demandado que si no comparece en un término de 10 días hábiles a notificarse del auto admisorio de la demanda, se le nombrará un Curador con quien se continuará la LITIS y se ordenará su emplazamiento**, toda vez que la ley 2213 de 2022 no derogó esta notificación.

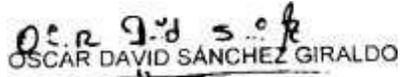
Una vez se notifique e intervenga la llamada en garantía COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA, se procederá a fijar fecha para celebrar la respectiva audiencia.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 13 Fijados en la Secretaría del Despacho el
día 05 de FEBRERO de 2024, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario